

**CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE  
CELESTOSA S.A.**

SAMBORONDÓN, 4 de Noviembre de 2019

Señor(a)  
DANIEL JAVIER CARPIO OCHOA  
GERENTE GENERAL  
CELESTOSA S.A.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR, con cédula / RUC número 0911018455, ha transferido CUARENTA Y DOS (42) ACCIONES, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía CELESTOSA S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC número 0992848162001, a favor de CAMINITOSA S.A. representada por GUSTAVO ALEJANDRO DASSUM AMADOR en su calidad de GERENTE GENERAL, con cédula / RUC número 0992947128001.

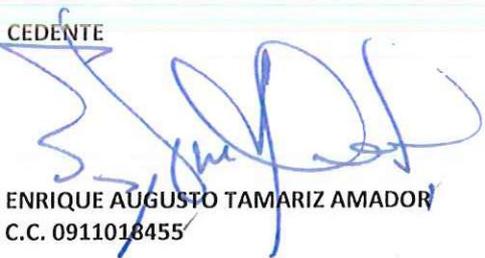
La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación por cada una de las ACCIONES es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00 ) y la contraprestación total de la transferencia es de CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$42,00 ).

El Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario las cuentas patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

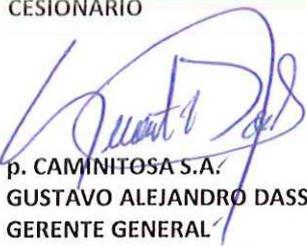
El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros este particular.

CEDENTE

  
ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR  
C.C. 0911018455

CESIONARIO

  
p. CAMINITOSA S.A.  
GUSTAVO ALEJANDRO DASSUM AMADOR  
GERENTE GENERAL  
RUC: 0992947128001

  
CRISTINA PIEDAD BURBANO BOHRER  
C.C. 0916406010





Daule, 16 de julio de 2016

Señor  
**GUSTAVO ALEJANDRO DASSUM AMADOR**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CAMINITOSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.- Reemplaza en sus funciones al Ing. Alejandro Jiménez Amador.-

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, entre las que figuran ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**, con amplias facultades dentro del marco legal estatutario.-

El estatuto social vigente de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 28 de octubre de 2015, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule el 10 de noviembre de 2015.

Mucho agradeceré firmar al ple de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.-

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Esteban Amador Rendón".

**Ab. Luis Esteban Amador Rendón**  
Presidente de la Junta

**Razón:** Conste expresamente que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la compañía **CAMINITOSA S.A.**- Daule, 16 de julio de 2016.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gustavo Alejandro Dassum Amador".

**Sr. Gustavo Alejandro Dassum Amador**  
C.C. No. 0917959454  
Nacionalidad: Ecuatoriana

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1834 a 1839 con el número de inscripción 186 celebrado entre: ([CAMINITOSA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DASSUM AMADOR GUSTAVO ALEJANDRO con el cargo GERENTE GENERAL]).



*D. Molina*  
Ab. Daniel Molina Echarico  
Firma del Registrador



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 684 del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 018 fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: indeterminada. Guayaquil, 25-09-2016



Ab. María Tatiana García Plaza  
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **091795945-4**

**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**DASSUM AMADOR GUSTAVO ALEJANDRO**

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
**GUAYAS**  
**GUAYAQUIL**  
**PEDRO CARBO / CONCEPCIÓN**

**FECHA DE NACIMIENTO** 1992-06-27  
**NACIONALIDAD:** ECUATORIANA  
**SEXO:** M  
**ESTADO CIVIL:** SOLTERO




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**      PROFESIÓN Y OCUPIACIÓN: **BACHILLER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DASSUM AROSEMENA GUSTAVO**

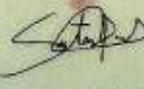
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **AMADOR ALTGELT SUSIE MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2016-07-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-07-28**

V313312222  
 00-1134022






**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**24 - MARZO - 2019**

**0008 M** JUNTA No.      **0008 - 002** CERTIFICADO No.      **0917959454** CEDULA No.

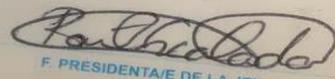
**DASSUM AMADOR GUSTAVO ALEJANDRO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**PROVINCIA:** GUAYAS  
**CANTÓN:** SAMBORONDON  
**CIRCUNSCRIPCIÓN:**  
**PARROQUIA:** LA PUNTILLA(SATELITE)  
**ZONA:** 1




**ELECCIONES**  
 REGIONALES Y CPCCS  
**2019**

**CIUDADANA/O:**  
 ESTE DOCUMENTO  
 ACREDITA QUE  
 USTED SUFRAGÓ  
 EN EL PROCESO  
 ELECTORAL 2019

  
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE CELESTOSA S.A.

SAMBORONDÓN, 4 de Noviembre de 2019

Señor(a)  
DANIEL JAVIER CARPIO OCHOA  
GERENTE GENERAL  
CELESTOSA S.A.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR, con cédula / RUC número 0911018455, ha transferido CUARENTA Y DOS (42) ACCIONES, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía CELESTOSA S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC número 0992848162001, a favor de CAADHOLD CIA. LTDA. representada por GUSTAVO ANDRÉS HEINERT MUSELLO en su calidad de GERENTE GENERAL, con cédula / RUC número 0992983868001.

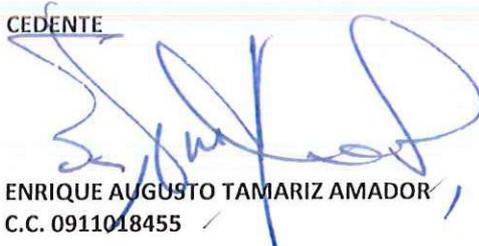
La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación por cada una de las ACCIONES es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00 ) y la contraprestación total de la transferencia es de CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$42,00).

El Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario las cuentas patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

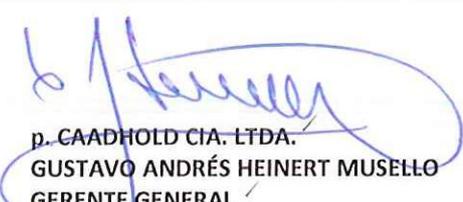
El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros este particular.

CEDENTE

  
ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR  
C.C. 0911018455

CESIONARIO

  
p. CAADHOLD CIA. LTDA.  
GUSTAVO ANDRÉS HEINERT MUSELLO  
GERENTE GENERAL  
RUC: 0992983868001

  
CRISTINA PIEDAD BURBANO BOHRER  
C.C. 0916406010





Samborondón, 11 de julio de 2016.

Señor  
Gustavo Andrés Heinert Musello  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **CAADHOLD CIA LTDA** constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, Abogada María Fernanda Guevara Bumachar, el 11 de julio de 2016, usted fue elegido por los socios fundadores como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

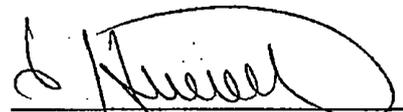
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, Abogada María Fernanda Guevara Bumachar, el 11 de julio de 2016.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

  
Ab. Enrique Augusto Tamará Amador  
Socio Fundador

Conste que el día de hoy, en Samborondón a los 11 días del mes de julio de 2016, acepto el nombramiento que antecede.

  
Sr. Gustavo Andrés Heinert Musello  
C.C. 090887976-0





**TRÁMITE NÚMERO: 1776**

**\*2962535FRQJLCY\***

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO	1028
FECHA DE INSCRIPCIÓN	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	561
REGISTROS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	CAADHOLD CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0908879760
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDÉZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

*[Firma]*  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**CERTIFICO: ES CONFORME  
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.**

Guayaquil, 06 de Julio 2016

*[Firma]*  
**Ab. Xavier Larrea Nowak**

**NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



**CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE  
CELESTOSA S.A.**

SAMBORONDÓN, 4 de Noviembre de 2019

Señor(a)  
DANIEL JAVIER CARPIO OCHOA  
GERENTE GENERAL  
CELESTOSA S.A.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR, con cédula / RUC número 0911018455, ha transferido TREINTA Y DOS (32) ACCIONES, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía CELESTOSA S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC número 0992848162001, a favor de NEIRTHE CIA. LTDA. representada por GUSTAVO ANDRÉS HEINERT MUSELLO en su calidad de GERENTE GENERAL, con cédula / RUC número 0993018023001.

La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación por cada una de las ACCIONES es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00 ) y la contraprestación total de la transferencia es de TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$32,00).

El Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario las cuentas patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

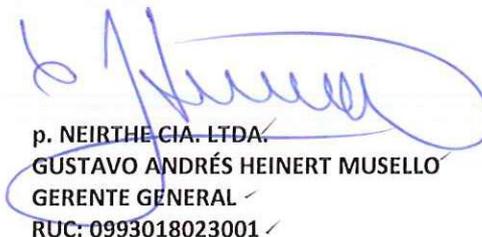
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros este particular.

CEDENTE

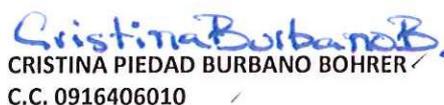


ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR  
C.C. 0911018455

CESIONARIO



p. NEIRTHE CIA. LTDA.  
GUSTAVO ANDRÉS HEINERT MUSELLO  
GERENTE GENERAL  
RUC: 0993018023001

  
CRISTINA PIEDAD BURBANO BOHRER  
C.C. 0916406010





---

## NEIRTHE CIA. LTDA.

---

Daule, 17 de noviembre de 2016

Señor

**Gustavo Andrés Heinert Musello**

Ciudad.-

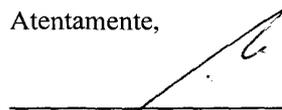
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la compañía **NEIRTHE CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada el diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, usted fue elegido por los socios fundadores como **GERENTE GENERAL**, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el Estatuto Social de la misma, de acuerdo al cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, y tendrá los más amplios poderes para representarla en todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico.

Estas funciones las desempeñará por el periodo de cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado.

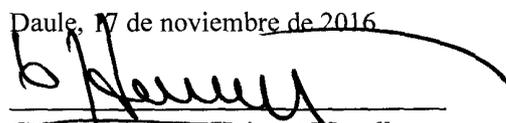
El Estatuto Social de la compañía **NEIRTHE CIA. LTDA.** consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**Raúl Armando De la Torre Ronquillo**  
Socio Fundador

**RAZÓN:** En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido designado.-

Daule, 17 de noviembre de 2016

  
\_\_\_\_\_  
**Gustavo Andrés Heinert Musello**  
CC: 0908879760

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule**  
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

**Número de Repertorio: 2016- 520**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3523 a 3526 con el número de inscripción 305 celebrado entre: ([NERTHEI CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES con el cargo GERENTE GENERAL]).



*Daniel Molina Echanique*  
**Ab. Daniel Molina Echanique**  
**Firma del Registrador**

DAULE "CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR"



**CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE  
CELESTOSA S.A.**

SAMBORONDÓN, 4 de Noviembre de 2019

Señor(a)  
DANIEL JAVIER CARPIO OCHOA  
GERENTE GENERAL  
CELESTOSA S.A.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR, con cédula / RUC número 0911018455, ha transferido CUARENTA Y UNO (41) ACCIONES, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía CELESTOSA S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC número 0992848162001, a favor de AMALHOLD CIA. LTDA. representada por ESTEBAN ALEJANDRO AMADOR ALTGELT en su calidad de GERENTE GENERAL, con cédula / RUC número 0992989440001.

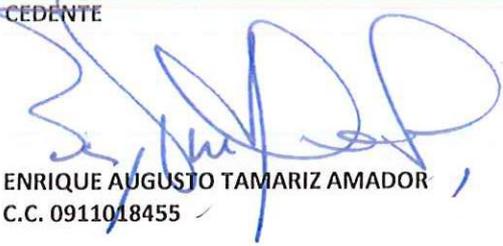
La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación por cada una de las ACCIONES es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00) y la contraprestación total de la transferencia es de CUARENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$41,00).

El Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario las cuentas patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros este particular.

CEDENTE

  
ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR  
C.C. 0911018455

CESIONARIO

  
p. AMALHOLD CIA. LTDA.  
ESTEBAN ALEJANDRO AMADOR ALTGELT  
GERENTE GENERAL  
RUC: 0992989440001

  
CRISTINA PIEDAD BURBANO BOHRER  
C.C. 0916406010







Samborondón, 12 de julio de 2016.

Abogado  
ESTEBAN ALEJANDRO AMADOR ALTGELT  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía AMALHOLD CIA LTDA constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Cuadragesima Primera del Cantón Guayaquil, Abogada María Fernanda Guevara Dumachar, el 12 de Julio de 2016, usted fue elegido por los socios fundadores como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma INDIVIDUAL.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Cuadragesima Primera del Cantón Guayaquil, Abogada María Fernanda Guevara Dumachar, el 12 de Julio de 2016.

Mucho le agradeceré firmar al plé de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

*Verónica Cecilia Endo Mejía*

Sra. Verónica Cecilia Endo Mejía  
Socia Fundadora

Conste que el día de hoy, en Samborondón a los 12 días del mes de Julio de 2016, acepto el nombramiento que antecede.

Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt  
C.C. 090883583-8





TRÁMITE NÚMERO: 1750  
\*9283954PTVPM20\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

[Redacted]	1004
[Redacted]	19/07/2016
[Redacted]	130
[Redacted]	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	AMALHOLD CIA. LTDA.
NOMBRE DEL ADMINISTRADOR:	AMADOR ALBERT ESTEGAN ALEJANDRO
IDENTIFICACION:	0908898333
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A LOS DIEZ Y CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

*[Handwritten Signature]*

A6. LUIS TORO V. MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE DE AMALHANA W NORTE EDP REGISTRO CIVIL

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 26 de Julio 2016

*[Handwritten Signature]*

Ab. Xavier Larrea Novak  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
CANTÓN GUAYAS



**CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE  
CELESTOSA S.A.**

SAMBORONDÓN, 4 de Noviembre de 2019

Señor(a)  
DANIEL JAVIER CARPIO OCHOA  
GERENTE GENERAL  
CELESTOSA S.A.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR, con cédula / RUC número 0911018455, ha transferido CIENTO VEINTIOCHO (128) ACCIONES, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía CELESTOSA S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC número 0992848162001, a favor de EMAEC CI. LTDA. representada por ESTEBAN ALEJANDRO AMADOR ALTGELT en su calidad de GERENTE GENERAL, con cédula / RUC número 0993013897001.

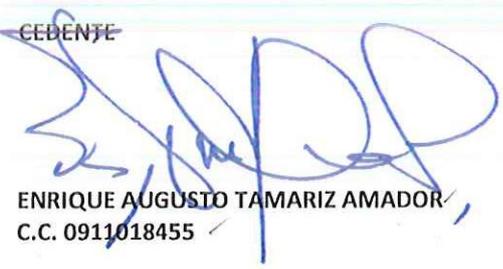
La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación por cada una de las ACCIONES es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00) y la contraprestación total de la transferencia es de CIENTO VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$128,00).

El Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario las cuentas patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros este particular.

CEDEnte

  
ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR ✓  
C.C. 0911018455 ✓

CESIONARIO

  
p. EMAEC CI. LTDA. ✓  
ESTEBAN ALEJANDRO AMADOR ALTGELT ✓  
GERENTE GENERAL ✓  
RUC: 0993013897001 ✓

  
CRISTINA PIEDAD BURBANO BOHRER  
C.C. 0916406010 ✓





---

**EMAEC CIA. LTDA.**

---

Daule, 17 de noviembre de 2016

Señor  
**Esteban Alejandro Amador Altgelt**  
Ciudad.-

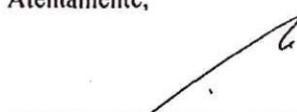
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la compañía **EMAEC CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada el diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, usted fue elegido por los socios fundadores como **GERENTE GENERAL**, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el Estatuto Social de la misma, de acuerdo al cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, y tendrá los más amplios poderes para representarla en todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico.

Estas funciones las desempeñará por el periodo de cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado.

El Estatuto Social de la compañía **EMAEC CIA. LTDA.** consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo.

Atentamente,



---

**Raúl Armando De la Torre Ronquillo**  
Socio Fundador

**RAZÓN:** En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido designado.-

Daule, 17 de noviembre de 2016



---

**Esteban Alejandro Amador Altgelt**  
CC:0908835333

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule  
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2016- 522

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3541 a 3544 con el número de inscripción 307 celebrado entre: ((EMAEC CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((AMADOR ALTGELT ESTEBAN ALEJANDRO con el cargo GERENTE GENERAL)).



*Daniel Molina Echanique*  
Ab. Daniel Molina Echanique  
Firma del Registrador

---

DAULE "CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR"

